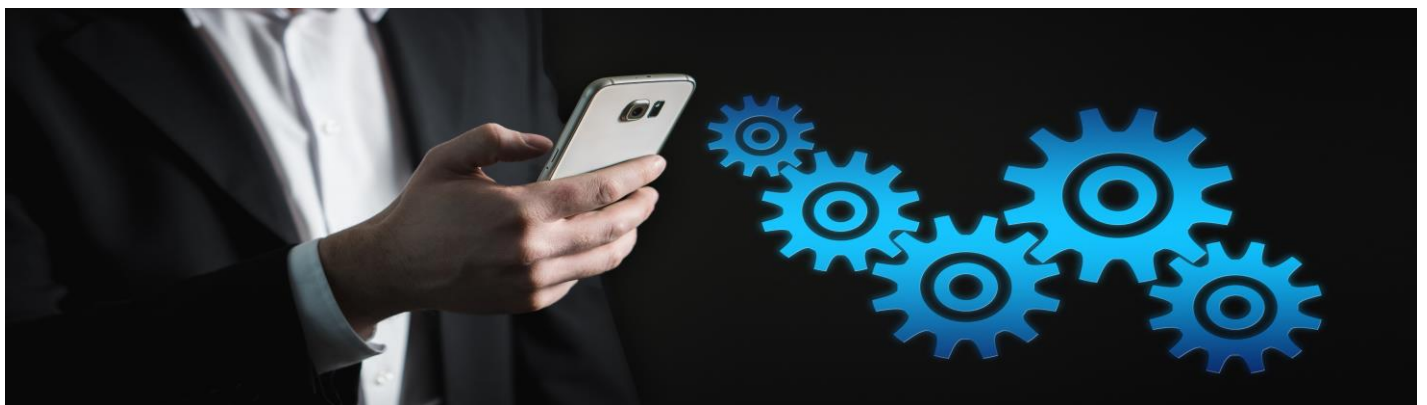




# Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria 2022B

## Doctorado en Administración y Alta Dirección



**PROFESIONALIZANTE**

**Horario: Lunes a viernes de 19:00 a 21:00 hrs.**



#SomosUAEMéx

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021- 2025





La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), a través de la Facultad de Contaduría y Administración, convocan a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Administración y Alta Dirección.

## Grado o diploma que otorga

Doctora en Administración y Alta Dirección  
Doctor en Administración y Alta Dirección

## Objetivo General

Formar doctores especializados en administración y alta dirección capaces de aplicar conocimientos holísticos para analizar y sintetizar los fenómenos y problemas de las organizaciones bajo consideraciones éticas.

## Duración

6 periodos lectivos (tres años)

## Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

### 1. Administración

Objetivo: Generar conocimiento aplicado para que los profesionales, asesores, consultores, docentes e investigadores analicen fenómenos de las organizaciones, diagnostiquen y resuelvan problemas organizacionales complejos a través de metodologías administrativas innovadoras.

### Representante de la línea

Dra. en A. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
[faortizr@uaemex.mx](mailto:faortizr@uaemex.mx)

### 2. Alta Dirección

Objetivo: Generar conocimiento aplicado para que los profesionales, asesores, consultores, docentes e investigadores analicen fenómenos de las organizaciones, diagnostiquen y resuelvan problemas organizacionales complejos a través de negociar y gestionar estrategias directivas en ambientes nacionales, globales y multiculturales.

### Representante de la línea

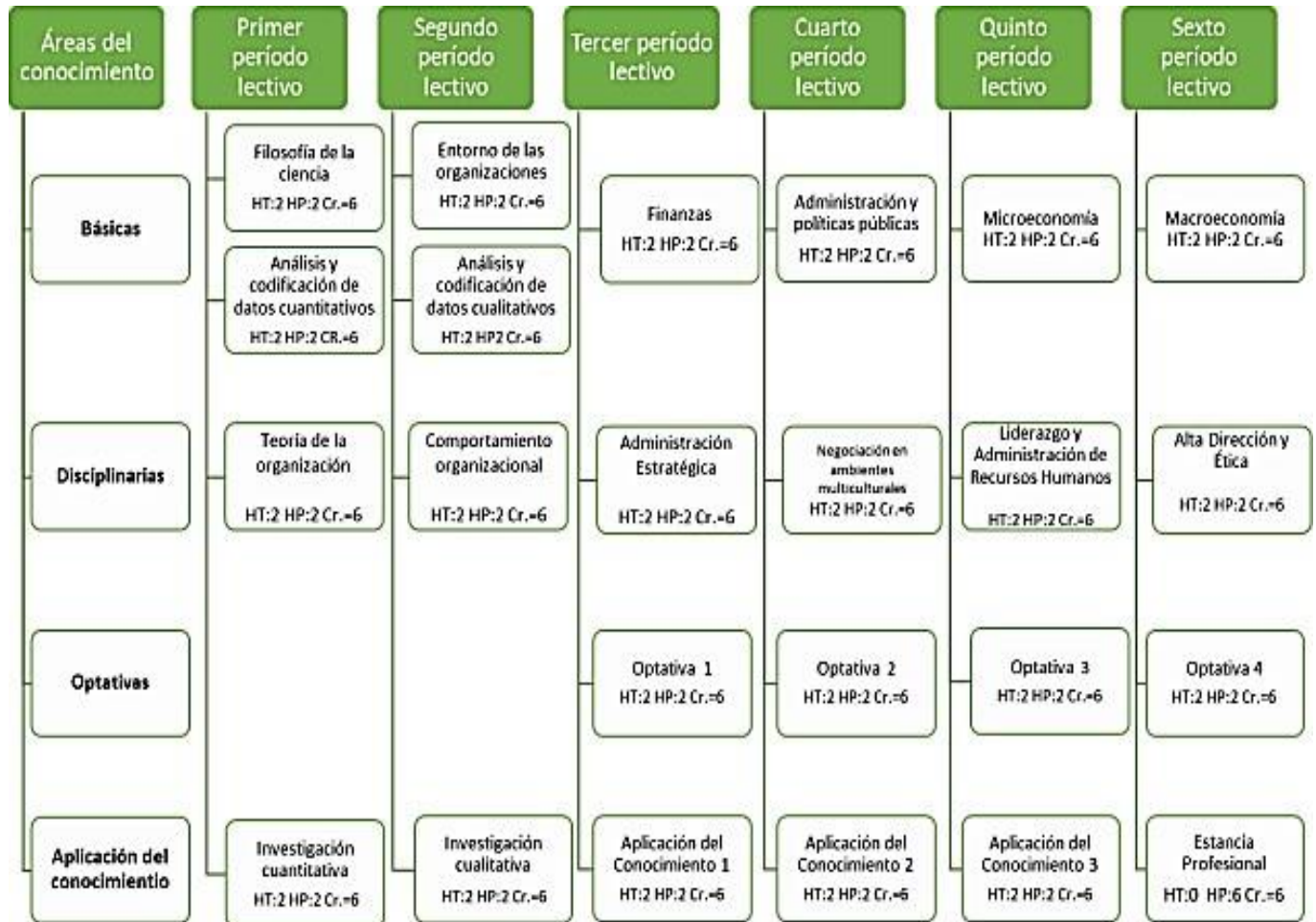
Dr. en C. A. Filiberto Valdés Medina  
[fevaldesm@uaemex.mx](mailto:fevaldesm@uaemex.mx)



ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021- 2025



## Mapa Curricular



## Perfil de ingreso

El aspirante al Doctorado en Administración y Alta Dirección deberá idealmente tener las siguientes características:

- Ser profesionista con experiencia laboral en organizaciones del sector público y/o privado y que por naturaleza de su labor requiera completar su formación académica en administración y alta dirección.
- Ser egresado preferentemente de alguna maestría afín al área de administración.
- Tener acceso a una organización (privada o pública) en la que resuelva un problema organizacional y, por lo tanto, pueda desarrollar su estancia profesional.



## Requisitos de ingreso

Para el cumplimiento de la Legislación Universitaria, los aspirantes al Doctorado en Administración y Alta Dirección deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Llenar la solicitud de admisión
- Poseer un grado de maestría
- Contar, preferentemente, con un promedio mínimo de 8.0 puntos o su equivalente en los estudios de maestría
- Aprobar la evaluación de ingreso EXANI III el puntaje deberá ser mínimo de 1000
- Entrevistarse con los integrantes de la Comisión Académica del programa
- Contar con, al menos, un año de experiencia laboral con funciones de administración o gestión en organizaciones del sector público o privado
- Preferentemente encontrarse laborando en una organización del sector público o privado
- Presentar documento probatorio de comprensión de textos en inglés (con vigencia no mayor a un año)
- Presentar dos cartas de recomendación preferentemente de personas con el ámbito profesional en los negocios, empresas y del sector público
- Presentar tres fotografías tamaño infantil
- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar evidencias de comprensión del español avaladas por la Facultad de Lenguas de la UAEM

**Para el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:**

- Para los documentos probatorios de aspirantes del extranjero y con estudios en el extranjero y en idioma diferente al castellano, deberán presentarse la traducción y equivalencia correspondientes.
- Los aspirantes de instituciones extranjeras, además de cubrir los requisitos citados, deberán cumplir con las disposiciones de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Los aspirantes provenientes del extranjero deberán tramitar la autenticación o apostilla referida en la “Convención de la Haya”.





## Documentación requerida

Para comprobar que cuenta con los requisitos necesarios para cursar este posgrado deberá presentar los documentos que a continuación se enlista, en original para cotejo y copia. **Las copias deberán ser legibles, completas y por ambos lados en caso de ser necesario.**

1. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso conforme a los mecanismos dispuestos en la convocatoria vigente.
2. Copia simple y original para cotejo del **acta de nacimiento** (formato reciente).
3. Copia simple y original para cotejo del **grado de Maestro** (a).
4. Copia simple y original para cotejo del **certificado de estudios** que muestre el promedio general. Para aquellos programas que el certificado no indique el promedio general, deberá anexarse una constancia oficial indicando el porcentaje de créditos cubiertos y el promedio.
5. **Carta de exposición de motivos** (formato libre) por los que se desea realizar estudios de doctorado (firmada).
6. **Currículum Vitae** (dos cuartillas) con documentos probatorios (de experiencia profesional y académica; sólo la información más relevante).
7. **Dos cartas de recomendación**, preferentemente de personas relacionadas con el ámbito profesional en los negocios, empresas y sector público.
8. **Protocolo de investigación** y definición del problema de investigación apegado a cualquiera de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (Administración o Alta Dirección).
9. **Constancia Laboral** que demuestre al menos uno o más años de experiencia laboral. Preferentemente encontrarse laborando en una organización del sector público o privado.
10. **Certificado de lectura y comprensión de textos en inglés**, emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEMex. La calificación mínima aprobatoria es de 7.0. <https://lenguas.uaemex.mx/>
11. Tres **fotografías** tamaño infantil a color.
12. Cubrir oportunamente los **derechos de inscripción**.
13. Además de lo anterior, los aspirantes provenientes del extranjero deberán:
  - Tramitar previamente la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya (Art. 27 del REA).
  - Identificar un examen equivalente al EXANI III de Ceneval para extranjeros no residentes en el país.
  - Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros.





Los aspirantes que provengan de instituciones nacionales o extranjeras deberán satisfacer los requisitos correspondientes a la revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMex.

Los aspirantes que hayan solicitado la aplicación del Exani III directamente ante CENEVAL, deberán entregar copia del resultado correspondiente en la Coordinación del programa, a fin de validar su participación como aspirante en el proceso de selección, cualquier resultado no emitido directamente al aspirante por parte de CENEVAL no será válido.

## **Alumnos requeridos para la operación del programa**

Mínimo: 8

Máximo: 15

## **Criterios y proceso de selección**

### **Fase I. Revisión general de documentos**

La Comisión Académica revisará que los documentos oficiales sean auténticos, así como el llenado correcto de la solicitud de admisión. Se inspeccionará el documento que avale la aprobación del nivel de estudios anterior (certificado de estudios de maestría, título de maestría, o acta de evaluación de grado, cédula profesional), se verificará la legitimidad de la constancia de comprensión de textos en inglés y la autenticidad del recibo de pago de derechos.

### **Fase II. Entrevista**

Los integrantes del Núcleo Académico Básico serán responsables de realizar una entrevista a los aspirantes que aprobaron el examen de habilidades y conocimientos previos. La entrevista será aplicada por un comité de mínimo tres integrantes.

### **Fase III. Revisión de la experiencia laboral y compromiso con el doctorado**

La Comisión Académica será responsable de analizar el currículum vitae, la carta de exposición de motivos y el protocolo de investigación, problema de investigación y plan de trabajo de los aspirantes que hayan llegado a esta fase, así como valorar su ingreso y publicar los resultados de los aceptados.





Se tomarán en cuenta cuatro elementos para determinar el ingreso, con la siguiente ponderación:

Criterios	Ponderación
Examen de ingreso (EXANI III)	40%
Experiencia profesional	20%
Entrevista y documentación	30%
Comprensión de textos en inglés	10%

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

### **La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable**

#### **Perfil de egreso**

El egresado del doctorado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de fenómenos y problemas de la organización en la que se desenvuelva profesionalmente, gestionando estrategias y metodologías administrativas para la resolución de los mismos y con responsabilidad social y ética
- Negociar en ambientes multiculturales que contribuyan al desarrollo eficiente de la organización, en el ámbito nacional e internacional
- Desarrollar estrategias para la dirección y reforzamiento de negocios, empresas y organizaciones a través de aplicar conocimientos de administración y alta gerencia éticos, de elaborar análisis económicos y manejo de escenarios, de elaborar diagnósticos financieros para la toma de decisiones, de administrar el capital humano, de gestionar el conocimiento e intangibles con base en un contexto de una economía de conocimiento
- Planear, dirigir, asesorar y fortalecer las estrategias y operaciones de gestión y alta dirección en las organizaciones, negocios o empresas en ambientes multiculturales
- El egresado desarrollará un pensamiento creativo, innovador y vanguardista capaz de plantear procesos de cambio para mantener un ambiente colaborativo de trabajo y una visión competitiva





## Calendarización del proceso de admisión

Proceso:	Fecha
Registro en línea <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado</a>	Del 17 de enero al 28 de marzo de 2022
Pago de derechos EXANI III	Del 17 de enero al 29 de marzo de 2022
Aplicación del EXANI III	30 de abril de 2022
Recepción de Documentos	Del 4 de abril al 11 de mayo de 2022
Entrevistas	Del 12 al 20 de mayo de 2022
Envío de resultados por correo electrónico	10 de junio de 2022
Inscripciones	Del 22 al 24 de junio de 2022
Inicio de clases	3 de agosto de 2022

## Costos

Examen de lectura y comprensión de textos en inglés: **\$375.00**

Preinscripción (costo examen EXANI III) **\$702.00**

Inscripción por semestre: **\$11,120.00**

## Informes

**Dr. en A. Juan Carlos Montes de Oca López**  
**Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados**

[jcmontesdeocal@uaemex.mx](mailto:jcmontesdeocal@uaemex.mx)

[ciyeafca@uaemex.mx](mailto:ciyeafca@uaemex.mx)

**Facultad de Contaduría y Administración**

Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados  
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50110.  
Tel. 01 (722) 214 02 50 Ext. 158

## Página web

<http://www.fca.uaemex.mx/>

## Facebook

[@PosgradoFacultaddeContaduriayAdministracion](https://www.facebook.com/PosgradoFacultaddeContaduriayAdministracion)

Examen de lectura y comprensión de textos en inglés

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344

[cer\\_flenguas@uaemex.mx](mailto:cer_flenguas@uaemex.mx)



ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021- 2025

